

Día Internacional de las Mujeres Rurales

15 de octubre 2020

“FORMACIÓN ON-LINE PARA ASOCIACIONES DE MUJERES”

Se trata de líneas formativas que van en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas, que potencian la posibilidad de acceso a la formación y recursos de la población en general, haciendo especial hincapié en la brecha digital de género.

Su objetivo es la creación de espacios virtuales abiertos encaminados al conocimiento, crecimiento personal, formación y solidaridad, desde una perspectiva de género para mujeres del entorno rural de la provincia de Huelva.

Se llevarán a cabo **12 Talleres formativos de 6 horas de duración cada uno**, para toda la provincia, priorizando las zonas con menos recursos especializados dirigidos a las mujeres.

La formación es a la carta de entre los siguientes talleres, se pueden escoger dos, uno por cada sesión, y son:

- 1.- Reconocimiento y Gestión de Emociones (6 horas)
- 2.- Modelo de Amor Romántico consecuencias (6 horas)
- 3.- Lenguaje no sexista (6 horas)
- 4.- Alimentación saludable (6 horas)
- 5.- Recursos Legales e Institucionales en materia de Violencia de Género (6 horas)
- 6.- Formación en trámites electrónicos ante las Administraciones (6 horas)

El aforo máximo será de 10 mujeres por grupo, de asociaciones o cualquier otro colectivo, por ejemplo estudiantes, profesoras o cualquier mujer interesada en formarse.

Los grupos pueden estar conformados por **mujeres de uno o varios municipios**, ya que al ser online el problema de la distancia desaparece.

El diseño, programación y ejecución de este proyecto de formación on-line, corre a cargo de la Asociación para la integración laboral de la mujer CAMINAR de Huelva



El 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General de la **Organización de Naciones Unidas** estableció el día 15 de octubre como el **Día Internacional de las Mujeres Rurales** con el objetivo de reconocer a la mujer rural por su contribución en el desarrollo rural y agrícola, la erradicación de la pobreza y la mejora en la seguridad alimentaria.

Esta conmemoración tiene como finalidad recordar a la sociedad que muchas de ellas en el mundo viven en pobreza extrema, sin acceso a los servicios básicos y con enormes cargas de trabajo y, además, sus funciones domésticas, laborales, productivas y sociales son poco reconocidas.

En Andalucía, más del 90% de su territorio es rural. Las mujeres del ámbito rural constituyen la mitad de la población femenina en Andalucía.

En la provincia de Huelva, de sus 80 municipios, 61 son menores de cinco mil habitantes (el 75%) y 26 no llegan a mil habitantes. La población femenina supone la mitad en estos municipios. Estas mujeres juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible del medio rural y ejercen funciones de vital importancia para el mantenimiento de la sociedad rural en el territorio.

La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** y sus 17 Objetivos, aprobados por dirigentes mundiales en 2015, propone una hoja de ruta para lograr progreso sostenible que no deje a nadie atrás. Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres forma parte integral de cada uno de los 17 ODS. Concretamente el Objetivo 5 aspira, entre otras metas, a acabar con todas las formas de discriminación contra la mujer; eliminar la violencia de género; reconocer y valorar el trabajo doméstico y los cuidados no remunerados; y velar por la participación efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en la vida política, económica y pública.

Entre otras acciones, apuesta por emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales. Este objetivo tiene especial relevancia para las mujeres rurales, un colectivo que se enfrenta a 'barreras especiales' que se suman a la discriminación que aún existe en el conjunto de la sociedad.

La Diputación de Huelva, consciente de esta realidad, incluye entre sus líneas estratégicas el desarrollo de actuaciones dirigidas al empoderamiento, la visibilización y la formación de las mujeres del entorno rural, y a la prevención de las desigualdades que puedan sufrir.

En esta ocasión, y adaptadas a la nueva situación provocada por la pandemia, desde el Departamento de Igualdad de la Diputación de Huelva, se plantean dos grandes actuaciones para el territorio provincial:

“LAS COMADRES, GACETILLA DE LAS COMARCAS DE HUELVA”



En formato papel y versión online, será el producto final de un proceso con el que se pretende dar la voz a mujeres que viven, trabajan y desarrollan proyectos de todo tipo en el entorno rural. Contará con secciones tales como turismo, gastronomía, tecnología, economía, educación, patrimonio, cultura, artesanía, salud, deportes, solidaridad, diversidad, etc. Así también como espacio publicitario para campañas de la misma Diputación Provincial: Campaña “Señal contra las violencias machistas”, Campaña “Que sea de Huelva”.

Previamente se realizarán talleres en un municipio de cada comarca: El Cerro del Andévalo, Zalamea la Real, Linares de la Sierra, Rociana del Condado y Cartaya (grupos máximo de 15 mujeres de toda la comarca). Talleres de dos sesiones de tres horas cada una.

Los talleres se realizarán durante el mes de octubre y la gacetilla se presentará en el mes de diciembre.

El diseño y la realización de esta actividad está a cargo de la productora onubense Gele Fernández Montaña, y se contará con la colaboración de profesionales del mundo de la prensa.